

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO N° 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

INFORME DE GESTIÓN DEL RECTOR
JUAN MAURICIO JACQUIN MORALES
VIGENCIA 2025 I semestre

Información General de la Institución Educativa

Código DANE IE: 208832000141

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Playa Mendoza

Municipio: Tubará

Modalidad: Académica

Nombre del rector: Juan Mauricio Jacquin Morales

Teléfono fijo IE / Celular: 314 597 8035

Correo Electrónico: ieztupara@gmail.com

GESTIÓN DIRECTIVA

- Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.

La institución ha estado implementando el espíritu del Decreto 1421 de 2017 que tiene como objetivo reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en los aspectos de acceso, permanencia y calidad, para que los estudiantes puedan transitar por la educación desde preescolar hasta la educación superior. Siempre se ha caracterizado por un apolítica de inclusión muy abierta, pues a lo largo de muchos años se ha optado por la aceptación incondicional de todo niño que solicite un cupo. No existe ningún tipo de condiciones ni restricciones, ni siquiera se aplican exámenes de admisión para la aceptación como estudiante de cualquier niño aspirante. Así se acompaña en sus procesos a niños con capacidades especiales, síndrome de Dawn, autismo, diferentes grados de problemas cognitivos o dificultades de aprendizaje, problemáticas familiares complejas, aun un buen número de niños en extra edad, etc. También se acompaña a niños procedentes de diversas regiones sin ningún tipo de discriminación, entre ellos por ejemplo, un grupo de niños pertenecientes a la etnia mokaná, asentada en Juaruco y otros sitios de la región.

Este año se ha venido trabajando más intensamente en la construcción de los PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonable) y atendiendo también el DUA (Diseño Universal de Aprendizajes) bajo la tutela de la docente de apoyo **HEYDI ROSA GERÓNIMO DE LA HOZ**, para lo cual se llevaron a cabo talleres con los padres de familia el 16 de abril, y con el equipo de docentes los días 23 de abril y el 7 de octubre. También se celebraron actividades varias en la Semana de la Inclusión del 5 al 8 de noviembre.

Tampoco es obstáculo el hecho de que el niño haya presentado problemas de comportamiento o académicos en otras instituciones, pues se considera que en esos casos la escuela ha de servir a la sociedad apoyando al niño, brindándole otra oportunidad para reordenar su vida. Por tanto, el hecho de que un niño haya sido retirado de otra institución por problema disciplinarios, tampoco es motivo de rechazo para el ingreso. Por tanto, no son pocos los casos difíciles que se presentan y son admitidos y actualmente se lleva con ellos un proceso de acompañamiento relativamente exitoso. Si bien es cierto que se carece de personal especializado como orientador, coordinador o psicólogo, se ha tratado de establecer siempre contactos de asesoría con estos profesionales a través de **la Secretaría de Salud Municipal de Tubará (DRA. ROSA DE LA TORRE)**,

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Comisaría de Familia de Tubará (ARTURO OÑORO), de la Secretaría de Educación (MARTA RETREPO), y Bienestar Familiar (FANNY GARCÍA).

- Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores. (Articulaciones y profundizaciones).

CENTRO DE INTERÉS. MINISTERIO DE CULTURA. El 18 de febrero se recibió la visita de la **delegación del programa "SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ - NODO GUÁJARO"**, para establecer y firmar el acuerdo mediante el cual la institución se beneficia de la formación y acompañamiento de los niños a través del centro de interés en música. Estuvieron presentes en la reunión: **TATIANA MAESTRE**, asesora territorial, **FANY PALMA** apoyo operativo del Nodo Guájaro, **SHIRLI NAVARRO**, apoyo psicosocial, **CRISTIAN TORREGROSA**, Apoyo pedagógico, **JOSE ESCALONA**, artista formador, **ALIXAID BARROZO**, tutor PTA. También se les presentó a ANA PADILLA, que es la docente de enlace. Se dialogó sobre la implementación del programa a partir de mañana. Se les invitó a la próxima Asamblea con los padres de familia para que se presenten el programa y motiven el apoyo.

El 19 de marzo, el Rector estuvo en una reunión con otros rectores de las instituciones focalizadas y la Secretaría de Educación. Allí se gestionó la dotación de instrumentos musicales para la viabilización del programa. El 28 de abril, se recibió con gran alegría una **dotación de instrumentos musicales** muy completa para la etapa inicial del programa, entre ellos, marimbas, xilófonos, flautas, panderetas, guitarra, organeta, dos toques de millo completos, etc.

COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO – CAT. El colegio continúa participando del programa **de Colegios Amigos del Turismo (CAT)**, lo cual le ha significado un valioso apoyo para la capacitación del personal docente, aparte de recibir asesorías especializadas para la implementación de proyectos relacionados con esta actividad. Así se participan en varias reuniones de asesorías como la efectuada el 5 de mayo con el Ministerio del Interior para la socialización del proceso de elecciones a los consejos juveniles de octubre del 2025. También se abrió la oportunidad a nuestros estudiantes y egresados de poder acceder a proyectos como **“Becas de la Excelencia”**, por el que los estudiantes podrían aplicar a una beca para programas de tecnólogo o profesional en turismo; igualmente, al **“Curso de homologación en guianza turística”** liderado por el Viceministerio de Turismo, Sena y la gobernación del Atlántico.

POLICÍA NACIONAL. El apoyo de esta institución ha sido de gran ayuda especialmente para la seguridad de la comunidad educativa, pero también se han manifestado a través de otras actividades que han beneficiado a los niños. El 31 de enero, La **POLICÍA NACIONAL** y la **FUNDACIÓN ÁNGELES EN LA TIERRA** hicieron un evento con la primaria, donaron kits escolares. ALI colaboró dirigiendo al grupo musical de la Institución.

El 14 de marzo Visita de miembros de la Policía **FELIPE MONTERO** y **ANDREA ÁLVAREZ**.

Esta mañana también se habló con el subintendente **OJEDA**. Se les pidió acompañamiento preventivo sobre el microtráfico.

El 31 de marzo, **JOHNATAN CUESTA** Comandante de Policía de Playa Mendoza nos visitó para presentarse. Se pudo concretar la visita periódica y regular de las patrullas a la Institución, sobre todo al momento de entrada

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO N° 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

y salida de los estudiantes, con el fin de reducir el riesgo que representa al microtráfico que aprovecha estos momentos para afectar a los estudiantes. Las patrullas han sido muy constantes en este acompañamiento.

La **Policía Nacional** ha sido un gran aliado durante este año. El 20 de febrero estuvo el subintendente KEVIN OSPINO y el intendente FARID VEGA organizando la participación de 10 grado en el **Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio del Atlántico**. El Rector los presentó a los estudiantes para acordar procedimientos. Posteriormente, FARID VEGA Intendente de la Policía Nacional nos visitó para organizar Día del árbol (lunes 29 de abril) y Día del Niño (viernes 3 de mayo). El viernes 16 de febrero también participaron en una sesión del Proyecto Gallinazo. En la jornada de aseo del jueves 24 de abril, se hicieron presentes y aportaron bolsas para basura.

La asistencia espiritual de los niños y la comunidad no se ha dejado de lado en la institución, para lo cual se ha contado con el señor párroco **ALEXANDER ECHEVERRI**. Así, por ejemplo, el miércoles 5 de marzo, el Rector estuvo organizando un horario especial para atender los oficios litúrgicos propios de la fecha con la **imposición de la ceniza**. A las 11:00 AM se compartió una eucaristía con miembros de la comunidad. Los niños de 11 adecuaron otra polisombra en el kiosco para que cubriera mejor del sol. Todo se llevó con mucho orden. También se llevaron a cabo reflexiones especiales en la semana previa a la **Semana Santa**, motivando la práctica espiritual propia de la misma, destinando una media hora al inicio de la jornada diaria.

El viernes 11 de abril, se llevó a cabo el **SANTO VIACRUCIS**, por los pasillos de la Institución. Cada grupo organizó un altar con una de las estaciones, destacándose por su bella presentación y piedad. La participación de los niños en el acto fue especialmente respetuosa y motiva a seguir cultivando este tipo de eventos.

Ese año sorprendió a la comunidad con la muerte del estudiante **ANDREY VALENCIA BELTRÁN** el miércoles 16 de abril. Se acompañó a la familia en el doloroso evento. La Institución celebró un novenario por él y el Papa Francisco. El 24 de abril, se celebró la misa con la participación de los estudiantes, comunidad y amigos.

El 8 de mayo, la comunidad educativa se reunió en el aula múltiple para esperar y celebrar la escogencia del nuevo Papa León XIV.

La **Parroquia de Tubará**, con el padre ALEXANDER ECHEVERI, también ha trabajado con los niños y docentes, haciendo visitas periódicas y llevando a cabo celebraciones litúrgicas, organizando el catecismo de los niños, contribuyendo de esta manera con la formación espiritual de la comunidad.

El 20 de mayo se recibió la visita de la funcionaria de **Givepower**, MARIANA DOMINGUEZ, con quien se presenta la posibilidad de una **planta de energía solar para la institución**. Son sistemas pequeños. Sería una inversión entre 100 y 120 millones de pesos, pero son sistemas pequeños. Se tomaron medidas y se chequearon diversos sitios para probable montaje de la planta. 10 voluntarios visitarían el colegio y se tendría que hospedarse en el colegio. Se demorarían cuatro días en la comunidad. La aprobación del proyecto puede demorar entre 6 meses y dos años.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Durante el presente año, seis docentes participaron activamente en el programa “Ondas” de Colciencias, llevando a cabo sendas investigaciones con la participación activa grupos de estudiantes, las cuales presentaron con gran éxito en la feria anual que tuvo lugar en el vecino municipio de Puerto Colombia. Se trata de DUNIS AHUMADA, ESPERANZA BLANCO, DIANA FISCHER, ROSIRIS GARCÍA, ÁLVARO MOGOLLÓN Y ANA PADILLA.

Este año se logró el apoyo de la ONG **Conservación Internacional**, la cual ha sido clave en el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional, pues ha apoyado la adecuación de un vivero de árboles de mangle rojo en la institución, que posteriormente han sido trasladados y sembrados para ayudar a la reforestación del ecosistema de manglar de Puerto Caimán, una de las playas del entorno. Junto a ellos, contribuyen en el proyecto la **Funda Saber** y la **CRA**. El 20 de mayo, se recibió un donativo a los proyectos ambientales de palas dragas, camisetas, batas, medidores de PH, nonios, grameras, guantes, cámara profesional.

Dada la ausencia de docentes especializados en el área de educación religiosa, con el fin de apoyar la formación espiritual de los estudiantes, el colegio acudió a una comunidad que tiene asiento cercano en una finca cercana. Se trata de **Lazos de Amor Mariano**, un movimiento que tiene cobertura nacional y goza de un buen reconocimiento público tanto a nivel doctrinal como ético y social. Para ello se organizó un encuentro con un grupo de jóvenes integrantes de dicha comunidad quienes compartieron con los niños sus experiencias de encuentros con Dios.

- Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).

El gobierno Escolar fue constituido en su integridad oportunamente durante las fechas establecidas. Éste ha sido un motor clave para la pronta resolución de las problemáticas cotidianas de la institución. Afortunadamente, este año no se tuvieron las situaciones más delicadas que se presentaron el año pasado relacionadas con docentes y directivos docentes. Gracias a las acertadas decisiones tomadas a fines del año pasado por el Gobierno Escolar, se ha podido disfrutar este año de un ambiente y clima escolar bastante propicios y agradables, lo cual ha impulsado el desarrollo de los diversos proyectos e iniciativas de la comunidad educativa. Las reuniones con la Asamblea de padres de familia se han llevado a cabo en un ambiente receptivo y cordial. Igualmente, las reuniones y diversas actividades llevadas a cabo con los estudiantes se han caracterizado por el respeto y la colaboración de la gran mayoría de ellos, en un ambiente de participación y armonía. En síntesis, debido al esfuerzo de los diversos estamentos del Gobierno Escolar, se puede decir que los múltiples conflictos que se sufrieron el año pasado fueron superados por la comunidad educativa durante este año.

Ha sido un estamento de gran utilidad en diversas circunstancias, principalmente aquellas originadas en la falla del fluido eléctrico en la segunda planta y la falta de baterías sanitarias adecuadas. También ha sido importante el aporte del gobierno escolar (tanto de parte de los estudiantes como de docentes pares) para colaborar en la adaptación exitosa de algunos docentes nuevos con el ambiente y estilo de la institución e impulsar procesos de identificación con la institución.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

- Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Carteleras, circulares, publicaciones, etc.)

En el presente año comenzó a habilitarse la página web institucional. Se trata de una página creada por el mismo Ministerio de las TIC, que cuenta con todos los requisitos necesarios para el ámbito de la educación. Se puede ubicar en <http://www.ie-playamendoza-sed-atl.ie.edu.co/>. Cuenta con sus comandos Transparencia y acceso a la información pública, Atención y servicios a la ciudadanía, Participa, Aulas, Noticias y otros más que la hacen una página ágil, muy funcional y completa. Así, la rendición de cuentas se ha podido convocar ya a través de este medio, así como la publicación de toda la información relevante a esta actividad para una información más clara y disponible. Durante lo que resta del presente año, se continuará en el proceso de cargue de la página para mayor beneficio de todos.

Los **grupos de WhatsApp** creados durante la pandemia han seguido funcionando con gran utilidad como canales de comunicación con la comunidad educativa, más concretamente con padres de familia, estudiantes, docentes y directivos. El **perfil de facebook** institucional también se ha mantenido. En **carteleras interiores** se ha hecho pública información pertinente como horarios, rendición de cuentas, etc.

El Rector ha llevado ordenadamente un **registro diario de todas sus diligencias en la Institución**, del cual presenta a los miembros del Consejo Directivo un informe por escrito, disponible para su consulta y análisis por cada uno de ellos. Este viene ordenado mes por mes y se actualizaba semanalmente para su presentación al Consejo. Allí aparecen detalladas todas sus gestiones y acciones a lo largo del año. Reposa un archivo del mismo en Rectoría.

- Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año).

El Comité de convivencia fue conformado legalmente contando con las docentes ANA MARLENE PADILLA GONZÁLEZ y ESPERANZA ISABEL BLANCO MUÑOZ como delegados de los docentes, la señora SUGEY MONTALVO, delegada de padres de familia, la personera escolar SOFÍA PAZO. Las reuniones de dicho comité son enriquecidas por el aporte de todos los docentes de la institución, quienes participan activamente sugiriendo los casos a tratar y su análisis y soluciones posibles, puesto que el número pequeño de docente posibilita este procedimiento y ha resultado bastante satisfactorio para la convivencia de la comunidad educativa. Así, son tratados más completamente los diversos casos que se presentan y se cuenta con la estrategia de citar a los estudiantes involucrados en alguna circunstancia para ser escuchados, aconsejados por todos los presentes, para tomar decisiones constructivas.

Es menester destacar que, debido a esta estrategia muy relacionada más que todo con un diálogo fraterno entre el equipo de docentes y los estudiantes y padres de familia, durante el presente año se ha podido atender oportunamente diversas circunstancias relacionadas con la convivencia evitando que éstas se compliquen o evolucionen a problemas mayores. Como consecuencia, la Institución ha gozado en el presente año de un clima escolar muy positivo, que se desarrolla en relativa paz, solucionando las dificultades del diario convivir con efectividad y en calma, para gozo y satisfacción de todos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Especial interés despierta la labor asumida por el comité en lo relativo al consumo de vaper en los alrededores del colegio, tratado en el consejo del 26 de abril. Allí, los propios niños tuvieron oportunidad de dialogar con sus pares sobre los excesos que se estaban cometiendo y decidir acciones correctivas que han dado hasta el momento resultados satisfactorios.

Vale la pena igualmente destacar el apoyo del Comité a la problemática de los niños implicados en presuntos noviazgos con públicas manifestaciones exageradas de afecto. Así se pudieron llevar reuniones orientadoras para varios casos el 6 de marzo, 17 de abril, 20 y 21 de agosto, con resultados muy positivos

El Manual de Convivencia ha sido muy útil para **mantener un buen clima escolar**, donde los niños se sienten en un ambiente agradable, receptivo y acogedor. Desde Rectoría y con el compromiso de todos los docentes, se realiza un acompañamiento muy cercano a las dificultades, procurando la construcción de soluciones mediante la reflexión y el diálogo. En términos generales se respira un ambiente de respeto por el otro y de cordialidad. Aún los **estudiantes egresados** manifiestan su agrado al visitar su colegio con cierta regularidad.

GESTIÓN ACADÉMICA

- Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1º a 11º (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).

Desde el año pasado se había gestionado ante la Secretaría de Educación Departamental el apoyo para enfrentar la dificultad de la presencia de solo una docente para cada una de las sedes Corral de San Luis y Bajo Ostión. Esto no deja otra alternativa que la prestación del servicio en aulas multigrado, atendiéndose desde cero a quinto grado de básica primaria en el mismo salón de clases a cargo de una sola profesora. Este año se contó con el apoyo de la Subsecretaria de Desarrollo Educativo **MARIBEL CASTRO**, quien visitó una de las sedes y se comprometió a diligenciar la incorporación de practicantes de la Universidad del Atlántico para reforzar el trabajo. Así, se pudo contar con las estudiantes **DIANIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ** y **VALENTINA MEZA PERTÚZ**, quienes resultaron de gran ayuda para el acompañamiento pedagógico de estos niños.

Se han realizado varias sesiones para la apropiación del modelo pedagógico institucional. Se establecieron las orientaciones curriculares en turismo con su plan de estudio para la media técnica.

Contando con el apoyo de la **Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual** a través de la profesional de acompañamiento **Dayana Pauth Palacios**, el equipo de docentes logró determinar la malla curricular de las diversas asignaturas para la Diversificación Curricular en Turismo a mediados del año pasado, lo cual ha sido de gran apoyo durante su puesta en marcha en este año.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Atendiendo los principios de verticalidad, horizontalidad y complejidad, la comunidad educativa celebró este año su **IV Feria Ecoturística Institucional**, la cual se ha venido llevando a cabo desde hace ya cuatro años. Este año se llevó a cabo en los días 30 y 31 de octubre. Allí, los docentes de todas las áreas y todos los grupos de estudiantes de la institución se dan a la tarea de investigar, recolectar muestras y presentar trabajos muy interesantes en torno a la potencialidad ecoturística del entorno. Es un esfuerzo de aprender en contacto con los diversos sitios y circunstancias del entorno para jalonar su desarrollo. Para ello, se distribuyen el municipio por zonas y preparan un mostrador para dar a conocer sus riquezas y posibilidades a invitados especiales y a los propios compañeros. También se invita y motiva a otras instituciones educativas cercanas a hacer lo propio con los diferentes lugares de su entorno. Este año se logró contar con 29 stands o mostradores, entre ellos alrededor de 15 invitados de otras instituciones, en un agradable encuentro para compartir experiencias y conocimientos de las diversas comunidades.

- Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).

En el año 2024 la institución volvió a afrontar un nuevo bajón de cobertura, registrando en su matrícula 386 estudiantes, alrededor de unos 40 estudiantes menos que el año anterior. Es importante tener en cuenta que este fenómeno se ha presentado a nivel nacional y territorial. Sin embargo, algunas razones también explican la situación a nivel local. Primeramente, la problemática de la infraestructura institucional, concretamente en lo relacionado con el daño del sistema eléctrico de buena parte del segundo piso. Esto acarreó el daño de los ventiladores de techo, lo cual genera altas temperaturas al interior de los salones de bachillerato. A ello se suma, el daño en las baterías sanitarias que dificultan su normal funcionamiento, viéndose obligados los niños a vaciar con baldes los sanitarios. Igualmente, las baterías sanitarias del segundo piso debieron clausurarse debido al estallido de las lozas del piso. Esta situación generó un gran inconformismo en algunos sectores de la comunidad que fueron especialmente motivados por algún exfuncionario del colegio que estimuló la confrontación al interior de la comunidad educativa, generando momentos de tensión que llevó a algunos padres de familia a buscar otras instituciones que contaran con el servicio sanitario adecuado. La situación fue bastante preocupante y obligó al equipo de docentes y al Rector a realizar campañas intensivas para recuperar la confianza de la población, logrando que muchos niños volvieran a matricularse en el colegio. Así se logró la población suficiente de estudiantes para mantener el número de docentes aprobados por el área de Planta de la Secretaría de Educación. En segundo lugar, también es importante tener en cuenta que un buen número de estudiantes venezolanos regresaron a su país durante este año de 2024. Finalmente, el otrora Centro Educativo Santa Verónica, a pocos kilómetros de distancia de la sede principal de la Institución, fue oficializado como una institución de educación media, lo cual afectó en un buen número de niños la población de los grados superiores, pues anteriormente, los niños de esa escuela del municipio vecino, venían a culminar su bachillerato en Playa Mendoza.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO N° 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Debido a un alto nivel de reprobación escolar durante la pandemia, el Rector propuso al Consejo Académico una estrategia especial para dar oportunidad a los niños repitentes de avanzar al siguiente grado mediante una promoción anticipada a todo aquel que en el primer período demostrara un buen nivel académico (promedio de 4.0), la cual se ha continuado durante el presente año para casos especiales, sobre todo en lo concerniente a niños que presentan extra edad.

- **Resultados Pruebas SABER 11**

Debido a los bajos recursos de las familias de nuestros estudiantes, no se tiene acceso a un apoyo que capacite a los muchachos en la resolución del tipo de preguntas típico de la prueba. Como consecuencia, se ha dificultado mucho para la institución el poder subir de nivel. Los docentes se han comprometido a incluir en sus clases cotidianas ejercicios que relacionen a los muchachos con esta metodología, sin embargo, es evidente que la preparación necesita de un personal especializado que les capacite, aparte de más herramientas y tiempo para obtener mejores logros. Por tanto, se gestionó ante la Secretaría de Educación Departamental del Atlántico la puesta en marcha de un programa para el entrenamiento de nuestros estudiantes para enfrentar las pruebas Saber 11. Esta solicitud fue acatada por el ente, pero, debido a problemas logísticos no pudo llevarse a cabo en el presente semestre, quedando el compromiso de poder adelantarlos luego de vacaciones de mitad de año. Igualmente, ante la Alcaldía municipal se gestionó dicho apoyo y se establecieron compromisos para también ejecutar un programa análogo.

- **Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).**

Para la Institución es muy importante el aprovechamiento de los tiempos de aprendizaje. Por ello, se caracteriza por la atención estricta de las actividades curriculares a través del año de una manera cumplida y atenta. Es muy extraño que el calendario escolar no se cumpla en algún día del año. La mayoría de los casos que así ha sido, se deben a paros de los sindicatos de docentes, los cuales son imposibles de evadir para la administración del plantel. También han existido motivos de fuerza mayor como bloqueos de vías o fenómenos meteorológicos que afectan la integridad de la población. De resto, en el colegio siempre hay clases de 7:15 am a 1:15 pm todos los días.

ADAPTACIÓN DEL HORARIO. Durante el presente año, se logró la continuidad de la Institución en el Programa “Sonidos para la Construcción de Paz” que se venía implementando desde el año pasado. Debido a intensificaciones implementadas por el Ministerio, se logró, con la participación de los artistas formadores, viabilizar una **extensión del horario**, así como una **adaptación de la jornada regular**, para poder cumplir con las nuevas exigencias y continuar gozando de los beneficios del Programa. Así, los cursos de 6 a 9, asisten desde entonces al colegio en jornadas hasta las 3:00 pm durante dos días a la semana. Los cursos de 3 a 5 de primaria, hasta la 1:15 pm.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Una estrategia muy importante que utilizan todos los docentes, es el planear trabajo suficiente para que los estudiantes realicen en clases. Se cree que si el estudiante está ocupado, siempre estará creciendo en su formación integral, aparte de que así también se evitan problemas disciplinarios y académicos que lamentar. Por ende, al pasar por los pasillos del colegio en horas de clases, es fácil observar orden y silencio, pues todos los niños están dentro de sus salones de clases desarrollando las diversas actividades preparadas por sus maestros. Como estrategia de control, para lograr salir del salón de clases, el niño debe contar con una licencia concedida por el docente a cargo, la cual porta en el cuello para poder circular por los pasillos. Esto ha funcionado muy positivamente y ha garantizado el orden durante la jornada escolar.

El equipo de docentes está integrado por personas muy profesionales, que se caracterizan por su alto grado de responsabilidad y, aun sacrificio. Sólo dejan de asistir a sus labores por razones muy de fuerza mayor como dificultades de salud. En el horario en que los docentes no atienden grupos en el aula, se encuentran disponibles para actividades curriculares complementarias como la atención a padres de familia y actividades de refuerzos o curriculares complementarias de los estudiantes.

- Relación de los docentes con los estudiantes (Mención del modelo pedagógico).

La Institución considera trascendental el hecho de que el estudiante logre sentirse muy bien en su escuela. Por ello, todos los docentes tienen como objetivo principal el favorecer un ambiente de acogida fraterna a los niños. Si bien es cierto que se considera que el principio de autoridad es un elemento muy importante para la estabilidad de una sociedad, se procura que siempre existan razones que impulsen el buen comportamiento del niño y se procura superar la simple obediencia de normas por temor al castigo. Para la institución es muy importante el hecho de que el estudiante ame su escuela, se sienta muy bien en su ambiente escolar, participe activamente y colabore en el trabajo en equipo. Por ello, siempre se presta mucha atención a sus inquietudes y propuestas y se le brindan las orientaciones pertinentes en un ambiente de diálogo constructivo.

En la escuela se sigue el modelo **constructivismo social**, el cual favorece en mucho la interacción del estudiante en su proceso de aprendizaje tanto con sus pares como con sus docentes. Esto se refuerza especialmente a través de los diversos proyectos transversales que se llevan institucionalmente, de los cuales ya se hablará posteriormente. El objetivo es que el estudiante asuma un **papel protagónico y de trabajo en equipo en el desarrollo de su entorno**, siendo capaz de jalonar procesos de mejoramiento comunitarios.

- Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.

Cada director de grupo hace seguimiento a la asistencia de los estudiantes de su grupo y en caso de detectar alguna anomalía se llama a los padres de familia para indagar la causa del ausentismo y plantear posibles estrategias para su atención. Así, son **los casos de deserción** que se han presentado durante este período, han sido todo ellos por fuerza mayor relacionados con cambios de lugar de habitación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

- Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.

Se ha continuado con el trabajo del diseño y formulación de los PIAR que se había comenzado en el año anterior, con el fin de mejorar la atención adecuadamente a los estudiantes con discapacidad. Este año se hizo un trabajo especial en la **formulación de los PIAR** de todos los docentes con los diversos estudiantes que los necesitaran.

A raíz del programa de Extra edad que se implementó en el año anterior, el Consejo Académico se dio a la tarea de estudiar y aprobar el que algunos estudiantes fueran promovidos anticipadamente al grado siguiente, con lo cual se favoreció en mucho los procesos educativos de estos niños que por circunstancias ajenas a su voluntad se encuentran en un nivel demasiado bajo para su edad.

Por otro lado, el Consejo de Docentes y Académico en pleno, es decir: todos los docentes, se reúnen en varias oportunidades con los niños con dificultades académicas en las diversas áreas con el fin de orientarlos y brindarles oportunidades para que pudieran superar sus obstáculos.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Mantenimiento de la planta física.

El señor Alcalde NATKING COLL estuvo presente con algunos funcionarios, el contratista y padres de familia invitados para hacer inicio protocolario del transporte escolar. Se le notificó lo de la extensión del horario hasta las 3:00 pm debido al programa "Sonidos para la construcción de paz".

El Rector aprovechó para recordarle el compromiso a invertir en la infraestructura de la Institución, más concretamente, en el sistema eléctrico.

La Secretaría de Educación ha continuado con su política de restringir significativamente el personal de aseadoras y vigilantes e insumos, pese a diligencias de rectores de todo el departamento. Se continúa con solo dos aseadoras en la sede principal, en lugar de las tres necesarias. Del mismo modo, pese a haberse realizado y radicado ante SED un estudio de las necesidades reales de insumos de aseo, no se observan mejoras.

Persiste la gran **dificultad de la planta física** de la institución radica en las condiciones dejadas en el proceso de construcción de la misma. Estas fueron oportunamente informadas por el Rector tanto a Secretaría de Educación Departamental, como a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Atlántico, mediante oficio radicado como 2021ERO13011, en el cual aparece:

1. El diseño de la ventanería dificulta la circulación del aire para una adecuada ventilación. Predominan vidrios fijos que imposibilitan la entrada y salida del aire.
2. Las baterías sanitarias (lavamanos, orinales e inodoros) no funcionan. Se presentan graves problemas de fugas en cuanto a las conexiones hidráulicas internas, con el consecuente derrame y vertimiento de aguas hacia otros espacios de la edificación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

3. Se presentan grietas en paredes de dichas baterías sanitarias, así como en algunos otros sectores de los muros interiores de la edificación.
4. El piso de dichas baterías presenta desprendimiento y levantamiento de baldosas, lo cual posibilita graves accidentes por cortaduras.
5. Las láminas de la cubierta presentan manchas de oxidación en su superficie inferior visible desde el interior de los salones y pasillos. El mismo fenómeno de oxidación se presenta en las vigas de acero que soportan la cubierta.
6. Las lámparas colgantes para iluminación de los salones se han desprendido de sus guayas de amarre y cuelgan amenazadoramente del techo.
7. El sistema de redes eléctricas expuesto a la vista no cuenta con un sostén firme en las paredes, lo cual causa su fácil desprendimiento, tanto de tubos como de tomacorrientes e interruptores, con la consecuente exposición del cableado.
8. Los pasamanos de acero presentan oxidación y desprendimiento de soldaduras y sectores de tubos, con exposición de trozos filosos del material.
9. Algunas lámparas externas que iluminan el corredor posterior y principal se encuentran dañadas o rotas.
10. La calidad de las cerraduras instaladas en las puertas afecta la seguridad interior de los salones. Se sugiere instalación de cerrojos con candados.
11. El cerramiento frontal fue construido sin columnas, lo cual afecta su estabilidad, posibilitando una fácil mecedura a lo largo de su estructura.
12. El cerramiento posterior, construido como muro de contención, presenta a todo lo largo de su estructura una serie de grietas, tanto verticales como horizontales, algunas de las cuales permiten la visión hacia el otro lado. Igualmente, presenta en algunas zonas inclinaciones hacia el interior de la edificación.
13. Dichos muros de cerramiento fueron construidos sin sistema de desagüe aledaño, por lo cual se forman arroyos junto a sus cimientos, que han ido afectando su base.
14. Las canaletas y bajantes del sistema de recolección de aguas lluvias de la cubierta son insuficientes para el volumen a recolectar, lo cual ocasiona el derrame del agua en algunas uniones de los bajantes y en algunas zonas de las canaletas, las cuales han aumentado su deformación debido a la fuerza del agua.
15. A causa del anterior fenómeno, el agua rebosada se desliza por algunos sectores de las paredes externas de la edificación, penetrando al interior de salones, inundando los espacios. Hoy en día, se presentan manchas graves de humedad que muestran posible afectación de la estructura de las paredes.
16. El portón principal de acceso a la edificación fue construido abriendo hacia adentro, lo cual dificulta enormemente el rápido desalojo del personal ante algún evento catastrófico.

No obstante, en los primeros días de enero, se solicitó una visita al alcalde, la cual se hizo efectiva el viernes 26 de ese mes. Reunido con todo el equipo de la institución, el Alcalde escuchó sus necesidades y prometió invertir este año en el colegio, pues en su anterior alcaldía no invirtió nada acá. Se le solicitó el arreglo de las baterías sanitarias y el sistema eléctrico, con lo cual se comprometió.

El 11 de abril, LEYTON BARRIOS (Secretario de Educación Departamental) y NATKING COLL (Alcalde) estuvieron visitando el colegio para conocer las **dificultades de infraestructura**. El SED prometió enviar prontamente al ingeniero para intervenir lo más pronto posible en el asunto de las baterías sanitarias. En efecto, al día siguiente visitó el colegio el ingeniero JOSÉ LUIS DURÁN MARTÍNEZ y el técnico en obra civil JAIRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

RUDAS para conocer en sitio la situación de la infraestructura del colegio. Se promete la intervención a más tardar en junio-julio. Sin embargo, esto no se ha cumplido hasta el momento.

Las sedes Corral de San Luis y Bajo Ostión fueron intervenidas durante el año anterior culminando durante las primeras semanas de este año, sobretodo en aspectos relacionados con la garantía de los trabajos. En corral de San Luis en este año se atendieron problemáticas con el sistema eléctrico. Se cuenta con una infraestructura cómoda y agradable para las labores académicas de los niños. En Bajo Ostión quedan pendientes algunos aspectos relacionados con goteras y el cielo raso que aún no han sido atendidos por la Alcaldía.

Durante la anterior vigencia, el Rector habría ejecutado el mantenimiento y pintura de buena parte de la carpintería metálica de la institución, logrando dar una mejor presentación al edificio, aunque limitaciones del presupuesto no permitieron terminar completamente el trabajo. A comienzos de este año, se dispuso la continuidad de esta tarea, culminado oportunamente para recibir a los niños en un ambiente más grato y acogedor. Se llevó a cabo la culminación de la pintura de ventanas y barandas, las cuales se encontraban muy descoloridas, causando una mala impresión al edificio.

Igualmente, se dispuso de la limpieza e impermeabilización del techo de la garita ubicada a la entrada del edificio de la institución, pues la obra se había entregado con un recubrimiento solo de una pintura antihumedad, pero no con manto asfáltico. El techo de la garita cual presentaba deterioro y filtraciones debido al desgaste de la pintura impermeable que se le había aplicado al momento de la construcción.

Con el fin de abrigar en un ambiente acogedor a la comunidad educativa y de propiciar condiciones de trabajo y estudio dignas y agradables, se continuó atendiendo el **mantenimiento de la zona de jardín**, sembrándose nuevas plantas ornamentales y se controló la maleza en varias ocasiones. Actualmente ya se puede decir que se cuenta con un bello jardín que incluye también árboles frondosos y en sano crecimiento que refrescan con su suave sombra diversos ambientes.

Dado que en años anteriores se debió despojar al kiosco de su cubierta, debido a un desplazamiento provocado por los fuertes vientos y que amenazaban su colapso, no se contaba con este espacio para reuniones comunitarias. Se dispuso la adquisición e instalación de polisombra que aminoraran en buena parte los efectos de los rayos solares, De este modo se pudo ampliar el pasillo para albergar allí a los niños de todo el colegio para la celebración de eventos especiales como el carnaval y actos cívicos.

Se debió atender la llave de agua junto al kiosco, única fuente del líquido en la institución, debido a anomalías varias, También se le construyó un registro para su mejor funcionamiento.

Para la celebración cultural del carnaval institucional, se hizo la compra de festones y coronitas para adecuar el ambiente. El Rector, de sus propios fondos, con el fin de valorar el esfuerzo y dedicación de los niños participantes, hizo una donación de premios para reinitas y reyes momos.

Se presentó ante el Consejo Directivo un plan de dotación y/o mantenimiento de mobiliario y se incluyó dentro del plan de adquisiciones el servicio de mantenimiento de mobiliario e infraestructura física. Se dieron de baja algunos muebles en deterioro y se recuperó un área para usarse como guarda libros. Se llevó a cabo una dotación de implementos de trabajo para los docentes tales como carpetas, cuadernos, marcadores, borradores,

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

cintas pegantes, tijeras, etc. A comienzos del próximo año lectivo se planea hacer una revisión de pupitres para determinar reparaciones viables o bajas.

Dadas las necesidades de las sedes de Bajo Ostión y el Corral de San Luis se debió atender la compra de sendas impresoras para las labores diarias con los niños. También se realizó una dotación completa de implementos para los docentes tales como lapiceros, marcadores, tintas, borradores, cuadernos, tijeras, cartucheras, etc.

Dada la problemática del daño eléctrico presente en el segundo piso de la edificación, el cual impide el funcionamiento de los abanicos de techo, se debió proceder a adquirir 20 ventiladores de pie, para poderse conectar en los toma corrientes, que no presentan afectación. Así se disminuye un poco las altas temperaturas propias de la zona.

Se puede decir que la problemática número uno que ha padecido la institución prácticamente desde que se recibió la planta física nueva en el año 2016, ha sido la carencia de funcionamiento de baterías sanitarias adecuadas. Durante este año de 2024 ha causado mucha alegría a toda la comunidad el contacto realizado con la empresa HOCOL, filial de Ecopetrol, y la firma ACD Consultores, quienes se han ofrecido a ayudar a nuestra comunidad haciendo una intervención de las mismas que hace ya casi 10 años no han estado prestando servicio debidamente a causa de problemas de ruptura de tuberías. Así, el 12 de noviembre se logró realizar la socialización del proyecto que incluye la adecuación completa de las baterías sanitarias del primero y segundo piso. Se planea iniciar trabajos prontamente.

- Seguridad y protección.
- La Institución cuenta con una póliza todo riesgo que protege tanto los bienes como las cuentas bancarias. Este año se procedió con Seguros Bolívar, pues presentaba una opción de compra más conveniente en el plano económicos, bajo los mismos servicios que la que se tenía con Aseguradora Solidaria.
- Desafortunadamente, durante el año 2023 la Secretaría de Educación Departamental aplicó una grave reducción en el personal de vigilancia en la institución, dejando tan solo a dos vigilantes nocturnos. Esta política que se ha continuado durante el presente año de 2024. Así, la edificación ha quedado expuesta a grandes riesgos de pérdidas, pues en el lapso de la 6:00 am hasta 6:00 pm, no hay quien se encargue del cuidado de los bienes. Igualmente, ya no se cuenta con el servicio de la vigilancia diurna en todas las sedes y el servicio de portería, ocasionando un grave trastorno en el funcionamiento y la seguridad institucional, posibilitando que cualquier persona ingrese o abandone la institución sin control alguno, generando un gran riesgo para la seguridad de la comunidad educativa, especialmente los niños. Esta situación le fue comunicada al Dr. LEYTON BARRIOS en reunión en SED el 7 de febrero y el 12 de marzo, pero no se ha obtenido respuesta positiva hasta el momento.
- El 26 de junio, dos árboles fueron tumbados por la fuerte brisa en un aguacero, para lo cual se llamó a los bomberos para atender el incidente. Afortunadamente, no había niños en el colegio. Se dispuso su retiro y se llamó a la AAA para la recolección de estos desechos.
- La institución ya cuenta con un Plan Escolar de Gestión de Riesgos que ha venido siendo socializado y está en proceso de implementar las tablas de retención documental con su respectiva capacitación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

- A principios de este año se atendió el mantenimiento y recarga de un completo juego de extintores contra incendios para todas las sedes con la asesoría del **Cuerpo de Bomberos de Tubará**.
- El 8 de noviembre, el secretario de salud municipal, LEWIS GONZÁLEZ, visitó el colegio para coordinar una estrategia de vacunación contra el VPH a la población estudiantil entre los 9 y 17 años, la cual se llevó a cabo exitosamente el lunes 25.
- El 20 de noviembre se llevó a cabo una fumigación de todo el plantel contra el mosquito transmisor del dengue a cargo de un equipo especializado de la Gobernación del Atlántico.
- Archivo académico, Boletines de Calificaciones han sido oportunamente actualizados.
Se continúa con la implementación del programa software SARA 594, para manejar los archivos institucionales según la Ley de archivos 594, con lo cual se logra que la institución esté actualizada en este ámbito y con la reglamentación vigente para el efecto. En lo relativo a Tablas de Retención Documental se organizaron y actualizaron completamente las Tablas de Retención Documental. Las tablas de retención documental ya se encuentran completamente implementadas y en uso.

Se continúa con el **software SISMAC** para el manejo de la información de informes valorativos periódicos, así como para la elaboración de certificados y el seguimiento de otros registros.

- Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría.
En nuestro mejoramiento continuo y empleando todas las normas aplicables en nuestro campo, hemos abarcado y puesto en marcha nuestro respectivo mejoramiento para ser una de las instituciones referentes del Departamento del Atlántico. Nuestro equipo de trabajo hemos avanzado en cada uno de los hallazgos encontrados de los cuales damos fe del mejoramiento en marcha que tenemos, implementamos el respectivo estudio del sector contenido dentro del estudio previo hecho para cada proceso contractual, se elabora y aprueba PAA, el cual se encuentra en la página del SECOPP II de los cuales se evidencia que certifican nuestro compromiso institucional.

Se publica el plan de adquisiciones y los contratos de la institución en la plataforma SECOP.
Los informes trimestrales a Contraloría y Contaduría de la SED se han venido presentando oportunamente.

Con el ánimo de mejoramiento continuo en este ámbito, el Rector ha asistido a las siguientes capacitaciones:

El 18 de julio. El área de Financiera de SED convocó a rectores para una capacitación sobre asuntos de contratación, presupuesto y contabilidad. A la cual asistió el Rector, el contador FAYZAR ABDALA y el secretario pagador FREDY HERNÁNDEZ.

15 de agosto. El Rector acudió a una capacitación a cargo de FOMAG en la implementación del SiStema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST), Dec. 1655 de 2015 y Dec. 1075 de 2015.

21 de noviembre. Capacitación "Módulo de contratación . Programa SAR" a cargo de Idesistemas.

Asistieron el Rector y el Contador.

27 de noviembre. Capacitación presupuesto contabilidad financiera Sifse.

- Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

La Institución ha prestado especial importancia a la promoción del talento humano en nuestra escuela. Es notable el número de iniciativas que los docentes proponen implementar para contribuir con un mejor aprovechamiento de los niños en su proceso de formación. La mayoría de estas ideas han podido ser llevadas a cabo con el apoyo de la Rectoría y pares. Así se muestran avances en los proyectos “Ta’ bonito”, que engalana la institución con el cultivo de plantas ornamentales y medicinales, “Pa, dentro como el cangrejo”, que, aparte de integrar el ecosistema circundante como un aula abierta para el conocimiento y valoración del ecosistema, ya muestra clubes de avistamiento de aves y el “Proyecto Enculebrao”, que atiende el estudio de las serpientes del entorno. Igualmente, la Institución colabora grandemente con la reforestación del ecosistema de manglar de las playas del municipio, gracias a iniciativas de los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.

También se ha atendido la capacitación de y formación del personal, entre cuyas actividades se encuentran: 7 de octubre. Conferencia: "Niveles de lectura crítica", Dra. NOELIA ROMERO., Editorial de Educar.

21 de agosto. La docente ESPERANZABLANCO acompañó a cuatro niños a un curso en Quimbaya, Quindío, al Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria - PANACA. Estuvieron allá miércoles, jueves y viernes (21 al 23 de agosto).

22 de mayo. ESPERANZA BLANCO y EDWIN SANTIAGO salieron con un grupo de niños para avistar aves en el Corral de San Luis. Luego, continuaron trabajando capacitaciones sobre investigación con la CRA, Funda Saber y Conservación Internacional.

7 de octubre. El equipo de docentes estuvieron realizando mesas de trabajo en torno al PIAR bajo la tutoría de la docente de apoyo HEYDI GERÓNIMO.

19 de noviembre. ALIXAID BARROZO. Tutor de PTA Centro de interés. Capacitación en torno a Las narrativas de las experiencias vividas.

Este año también se pudo llevar a cabo en la institución la implementación del programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA FI 3.0. y Centro de Interés para Áreas de Aprendizaje, Sonidos para la Construcción De Paz a cargo del tutor ALIXAID BARROZO y los artistas formadores NEILA CORBACHO Y JOSÉ ESCALONA. Como resultado de este trabajo, se realizó una hermosa muestra en un evento organizado especialmente el miércoles 20 de noviembre, donde los estudiantes pudieron demostrar a la comunidad e invitados especiales su talento en la danza, las artes plásticas y la música ejecutando instrumentos típicos de la región.

Por otra parte, han sido infructuosos los esfuerzos del Rector por lograr que la Secretaría de Educación nombre a una docente más para colaborar en las sedes de Bajo Ostión y Corral de San Luis, que atienden aulas multigrado, desde transición a quinto de primaria. Esta condición hace muy difícil a una sola docente de atender al alumnado, tal como ha venido ocurriendo en ambas sedes desde hace muchos años. Sin embargo, se continúa en el empeño y se ha obtenido el compromiso de la Subsecretaria de Desarrollo Educativo, MARIBEL CASTRO, para realizar convenios institucionales con universidades que puedan suplir este servicio con practicantes durante el año venidero.

En el primer período de este año, la institución fue favorecida con el nombramiento de algunos docentes en período de prueba, reemplazando a los nombramientos que se tenían como provisionales, lo cual es un gran beneficio para la comunidad educativa. Así, ya se cuenta con un nuevo docente para el grado quinto

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

de primaria, EMIR LECHUGA; las docentes YENIFFER PEDRAZA, DANIELA URUETA para los grados segundo y transición, respectivamente. El profesor PEDRO BÁEZ también se incorporó para el área de ciencias naturales en el bachillerato.

El Rector ha estimulado el encuentro del equipo de docentes para celebrar momentos especiales. Se procura dedicar un **encuentro mensual para celebrar cumpleaños** y fechas especiales. En este año se ha institucionalizado por iniciativa de ellos mismos una canasta donde todos aportan para entregar a sus compañeros un sobre con dinero para que el cumplimentado pueda disponer de él según sus necesidades.

El viernes 9 de febrero el Rector organizó una integración carnavalera en la Playa Tubará, que contó con la participación de la mayoría de docentes, departiendo en un ambiente de fraternidad y alegría.

En este mismo sentido, con el apoyo y participación de todos, se llevó a cabo un agradable ágape para celebrar el día de la mujer el viernes 8 de marzo en Playa Tubará y del hombre, el miércoles 25 de marzo.

Para la celebración de la **Semana Santa**, el Rector junto con el equipo de docentes organizaron una serie de eventos comunitarios que motivan la vivencia de los valores comunitarios. Es de destacar especialmente la celebración por primera vez del **Santo Viacrucis** el viernes 22 de marzo. Cada docente hizo un aporte económico importante para la adquisición de unas láminas referentes a cada uno de los pasos, las cuales fueron donadas a la institución. Resultó ser un evento en que los estudiantes tuvieron gran participación y acogieron con gran respeto.

Para celebrar el **Día del maestro**, el 15 de mayo, el Rector se dio a la tarea de ensayar con todos los niños del bachillerato un poema para recitar a sus profesores. Se trató de un coro en el que participaron todos los niños y se presentó como una agradable ofrenda de gratitud a sus maestros. dispuso de una recepción especial en su casa el sábado 18 de mayo, financiado con sus propios medios, en el cual acogió a sus compañeros de trabajo y se pudo disfrutar de una muy agradable velada para lo cual dispuso de una cena especial, con brindis y actividades recreativas.

- Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.

Una de las grandes dificultades de la comunicad educativa consiste en la distancia del sitio de vivienda de los niños hasta la escuela. Este año se pudo resolver en buena parte la vicisitud. El 5 de mayo, el señor Alcalde **NATKING COLL** estuvo presente con algunos funcionarios, el contratista y padres de familia invitados para hacer inicio protocolario del **SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR**. Se le notificó lo de la extensión del horario hasta las 3:00 pm debido al programa "Sonidos para la construcción de paz" para que se estudie la viabilidad de la extensión del servicio.

La Institución se ha caracterizado por servir a la comunidad en cuanto pueda ser posible. Dada la estrechez de espacios existentes en las pequeñas casas de habitación de la urbanización Nueva Esperanza, donde se radica, es frecuente el **uso de las instalaciones del colegio para reuniones comunitarias** como las

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

organizadas por la Junta de Acción Comunal, reuniones comunales alrededor de asuntos de interés como la ampliación de la autopista, la Ptar, etc.

Se destaca el préstamo del local para la realización dominical de actividades litúrgicas de la comunidad, pues no se cuenta con una capilla para el efecto. El miércoles de ceniza, 14 de febrero, se llevó a cabo una celebración especial junto a los padres de familia y comunidad en general para la imposición de la ceniza. También el espacio sirvió para la atención del catecismo de los niños, logrando un buen número de ellos recibir su primera comunión.

MHC, entidad encargada de la construcción de la nueva Calzada de la autopista Vía al Mar y, con ellos, . ANLA Autoridad Nacional de Licencia Ambientales, han recibido el apoyo de la Institución para la celebración de reuniones con la comunidad y la realización de proyectos de educación de seguridad vial y tránsito.

GESTIÓN COMUNITARIA

- La escuela tiene claramente definido su interés por el desarrollo y bienestar de su comunidad. Esto le impulsa a realizar ciertas actividades bien de manera propia o en alianza con otros entes como la **Alcaldía Municipal, la Policía Nacional**, etc. Tal es el caso de celebraciones litúrgicas regularmente en espacios institucionales, debido a la carencia de los mismos en la urbanización o de encuentro con diversos entes como los responsables de la ampliación de la doble calzada de la autopista cercana. Así fue el caso de la reunión con KARINA SOLANO, **MHC (Mario Huertas Cotes**, empresa de construcción y obra civil), Nueva Calzada. **ANLA** Autoridad Nacional de Licencia Ambientales YOLANDA NIÑO, YULI RÚA , MAURICIO SÁNCHEZ, JOSÉ RENTERÍA quienes se reunieron con la comunidad los días 27 de febrero, 28 mayo y 26 de septiembre. Igualmente, la Policía ha llevado a cabo campañas preventivas de diversa índole tanto con niños como con miembros de la comunidad. Igualmente, la **Secretaría de Salud** de la Alcaldía ha utilizado la Institución como vehículo para acceder a la comunidad en sus programas de prevención, vacunación, etc. La **Comisaría de Familia** también se valió de la escuela para dirigir una campaña preventiva de no uso de la pólvora durante las celebraciones decembrinas.
- Durante el presente año, las familias y los niños del colegio han recibido un importantísimo apoyo de parte de la Alcaldía Municipal de Tubará. Se trata del funcionamiento del **transporte escolar**, el cual cuenta con cuatro rutas diferentes. Este servicio facilita en mucho el desplazamiento de los muchachos hasta y desde el centro educativo, que ha sido uno de los grandes problemas para ellos, pues, por lo regular viven en zonas muy alejadas. De este nuevo servicio se han beneficiado un importante número de niños, habitantes de las zonas más remotas al colegio.
- Proyectos Sociales y comunitarios.
Diversos proyectos se han venido gestando a lo largo de la historia de la institución como solución ante diversas dificultades. Realmente, ha sido un proceso de varios años que aún se desarrolla activamente en la comunidad, sin perder vigencia alguna en la mayoría de los casos. Como fruto del pensar colectivo, desde los escollos, las adversidades, las dificultades, han ido surgiendo esta serie de proyectos educativos

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

que intentan contrarrestarlos. Ellos han ido evolucionando con el paso del tiempo, pero mantienen su esencia.

Proyecto “Buenos Días”. Desunión, poca educación espiritual pobre vivencia de la fe. La Institución atiende niños de corregimientos y veredas, separados por grandes distancias y difíciles accesos.

Todos los días la comunidad educativa se reúne para empezar la jornada en un encuentro comunitario. Allí se pone la jornada a iniciar en manos de Dios a través de una oración. Posteriormente, se comparten reflexiones que posibiliten la formación espiritual de todos. Dada la ausencia de espacios que alberguen a todo el personal, los grados 3, 4 y 5 de primaria, se reúnen en el kiosco; los grados transición, 1 y 2, en su salón de clases respectivos; bachillerato, en el aula múltiple. Así, se incentiva la formación integral en el equipo de docentes y el estudiante tiene la oportunidad de recibir orientaciones de todos sus profesores en torno a temáticas diferentes a la mera transmisión de saberes propios de cada asignatura. Luego de una oración se hace una corta reflexión en la que se brinda a todos la oportunidad de participar. Se tratan los valores institucionales del respeto, la responsabilidad y la tolerancia y otros de la fe cristiana. También se analizan situaciones que afectan a toda la comunidad y se proponen y aprueban soluciones, convirtiéndose en clave para mejorar la convivencia y la vida comunitaria. Resulta que el estudiante es capaz de participar en el destino de su comunidad, habiendo aprendido a dedicar tiempo para sus vivencias espirituales.

Proyecto “Se nota la nota”. Música que promueve el hedonismo y otros antivalores.

La institución ha sido consciente de que la juventud está siendo atacada en su formación en ética y valores a través de algunos medios de comunicación. Concretamente, la música ha sido utilizada para arremeter la formación espiritual de los jóvenes, en favor de una humanidad muy utilitarista, positivista, ausente completamente de la trascendencia. Con ello se promueve una nueva cultura fundamentada en el hedonismo, el goce momentáneo ausente de compromisos y de un real interés por el otro, por construir familia y sociedad en comunión. Del mismo modo, se inculcan otros valores que incitan a la precocidad en cuanto a las relaciones sexuales, a la promiscuidad y la banalización de la familia y la unión matrimonial.

Para contrarrestar este fenómeno, “Se nota la nota” brinda la oportunidad a los niños de hacer contacto con música que inciten en ellos las vivencias espirituales, la comunicación con una trascendencia, una dimensión más allá de lo meramente sensible. La estrategia consiste en recibirlos diariamente con música espiritual, alabanzas, que cuentan de experiencias de la fe y otros valores espirituales. Igualmente, se brinda la oportunidad de deleitarse con la música de la cultura propia, que promueven el goce, el disfrute de la alegría y el compartir con los demás, sin necesidad de acudir a la vulgaridad, o a la vida licenciosa, basada en el goce egoísta. Así, en épocas especiales como el carnaval, se promociona la escucha de música de la cultura carnavalera autóctona, durante los recreos y actos conmemorativos propios de la época.

En este mismo sentido, a través de la escucha y análisis de la temática tratada en una canción, se iluminan experiencias y se asimilan saberes para el crecimiento personal. Se llevaron a cabo dos disco foros. Uno el 18 de mayo de 2024 con el tema los días del arco iris, de Nicola Di Bari; que trata la iniciación sexual precoz de una niña, y otro, el 19 de septiembre sobre “La cinta rosa”, de Lucio Battisti, que aborda el dilema de la escogencia de una pareja para el matrimonio.

El 9 de diciembre se trató “La canción del perdón” https://youtu.be/W2eT2oNWHdw?si=cea3mSOHXOHOE9y_

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Proyecto “Cuéntamelo todo”. Se presentan dificultades de los niños en los procesos de lectura, concretamente su comprensión y comunicación de lo leído, dificultando un mejor rendimiento académico y en las pruebas externas.

Para incentivar más la lectura, se propuso que en todas las áreas se tomara una nota valorativa desde talleres de comprensión de lectura. Además, se ideó el proyecto “Cuéntamelo todo”, proyecto para motivar la lectura y el análisis crítico en la básica secundaria y media, partiendo de problemáticas sociales del País y el mundo. Se presenta al muchacho un artículo de revistas o periódicos para que luego cuente lo leído a sus compañeros. El docente, mediante un evento lúdico de competencia entre grupos (“guerra de preguntas”) anima y conduce la comunicación de lo leído y el manejo preciso de la información. Luego, se hace una mesa redonda donde todos exponen su opinión crítica sobre la temática abordada por el artículo, pero ya con base en el manejo de una información seria.

Este año se llevaron a cabo tres sesiones (9 de abril , 28 de mayo) con docentes sobre un artículo sobre pruebas de la resurrección de Jesús, según el libro “Un latido en la tumba”, de Antonio Macaya Pascual. Ed Voz de pael.

Proyecto “Física Caleta”. Algunos docentes muestran pocos hábitos de lectura como ejemplo motivador para los niños. Es necesario estimular también en ellos este hábito.

Es bien sabido que la definición de maestro atañe a aquel que enseña con el ejemplo. Delors J., (1996) afirma que la gran fuerza de los docentes *es la del ejemplo que dan al manifestar su curiosidad y su apertura de espíritu y al mostrarse dispuestos a someter a la prueba de los hechos sus hipótesis e incluso a reconocer sus errores. Su cometido es ante todo el de transmitir la afición al estudio.* (p. 84).

Proyecto “Física Caleta” es un club de lectura para docentes. (Esta expresión la usan nuestros jóvenes para referirse al estudio arduo y continuo). Se destina un tiempo para compartir algo que cada docente haya aprendido a través de la lectura de artículos o libros especializados, señalando qué ha aportado al enriquecimiento personal o de la propia actividad pedagógica y reflexionando sobre la posible utilidad de lo aprendido para el crecimiento de la comunidad educativa. Otra modalidad es escoger entre todos un artículo para analizar por grupos.

Proyecto “A ver, yo veo”. Los medios de comunicación con sus estereotipos ejercen presiones que influyen negativamente en los adolescentes. Preocupa mucho el bajo nivel crítico con que los jóvenes enfrentan estos espacios, verdaderos medios de masificación de una cultura consumista y hedonista.

“A ver, yo veo” tiene como objetivo usar los mismos medios para defender valores, modelos, espacios de reflexión, que despierten el sentido crítico y que ayuden a los estudiantes en su proceso de desarrollo de la personalidad. Luego, se intentará orientar mediante el ejemplo una actitud que contemple alternativas a las que tales medios imponen como únicos ideales. Así, se puede tomar un video para suscitar valores positivos que brinden elementos para mejorar como persona y participar en la construcción de una sociedad mejor. Un ejemplo más concreto: ante la música que incentiva la “rumba” (vida de diversión y placeres ególatras), la promiscuidad y el menosprecio a la mujer, se propuso a los muchachos escuchar música clásica, logrando gratos resultados.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Se llevaron a cabo sesiones varias durante varios días partir del 18 de marzo sobre la Pasión de Cristo de Mel Gibson <https://www.youtube.com/watch?v=c1wS-Rj20zc&list=PL-DQP9Pw1yerIxFEWJ7NPKNaCOjwqyFI4&index=2> y

Proyectos "FÍSICA CALETA" y "A VER, YO VEO"

En el día 25 de junio se llevaron a cabo sendas sesiones de estos proyectos, teniendo como temática la teoría de la estupidez. El material utilizado fueron los artículos:

Teoría de la estupidez. ¿Sabe reconocer a un estúpido?

file:///C:/Users/IE%20PLAYA%20MENDOZA%202/Downloads/Dic-1-Teoria-de-la-Estupidez.pdf

La teoría de la estupidez de Bonhoeffer, algo más peligroso que la malicia.

<https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-de-la-estupidez-de-bonhoeffer-algo-mas-peligroso-que-la-malicia/>

Para el proyecto "A ver, yo veo" se utilizaron los videos:

¿Sabes reconocer un estúpido? Las teorías de la estupidez de Bonhoeffer y las cinco leyes de Cipolla.

<https://youtu.be/ZkTFNDhz5E8?si=Pqe7R0vgFn9viSWj>

¿Sabes reconocer un estúpido? Las teorías de la estupidez de Livraghi y las 5 leyes de Cipolla.

https://youtu.be/5--_2Irwscj?si=z7_kmY6ZKvGZs2fO

El 9 de diciembre se llevaron a cabo sesiones con el siguiente material:

Antonio Escotado sobre el comunismo. https://youtube.com/shorts/CUNNOO5Sh_g?si=yEtBTK-Tg4Of_3V6

Relativismo. https://youtu.be/YiRCHYu9hjQ?si=E8rwY_y5sc2xXXau

El engaño del Socialismo en Venezuela - P. Luis toro

https://youtu.be/PnL2DKqDGD0?si=pS7-JFJg_0xAENyJ

Por qué Fátima es más actual hoy que hace 100 años. P. Nelson Medina.

<https://youtu.be/PVNZgqmdJz0?si=Pj9QqWYNdIDUmH3l>

Proyecto “Pa’ dentro como el cangrejo”. Los niños, pese a estar constantemente en contacto con el “monte”, el cual hace parte del ecosistema de manglar circundante, desconocen su naturaleza y no lo valoraban.

A la luz del Decreto 1743 en su artículo uno que ordena incluir los proyectos ambientales escolares *en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos.* (pp.1-2), se vio la oportunidad de traer el ecosistema a la Institución o ir por él. Se propuso instruir a los más grandecitos para que llevaran a los más pequeños a conocerlo. Descubriendo su riqueza, se sembraría amor y respeto por él. En estos paseos, los inquietos cangrejos violinistas se atravesaban en el camino. Parodiando la popular expresión “pa’ tras como el cangrejo”, se tomó el nombre del proyecto: “Pa’ dentro como el cangrejo”. Así como ellos penetran la tierra del ecosistema para vivir, pero también la liberan de los detritus, la comunidad busca beneficiarse de la belleza de aquel medio, pero aportando estimular el amor y respeto hacia ella.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

Al compenetrarse en el fondo de la problemática, surgen en los muchachos impulsos a plantearse cuestionamientos sobre sus propias acciones y las de los otros, pero, sobre todo, propósitos constantes de luchar en pro de una nueva tierra, casa común de todos, transformada y cuidada con entrañable delicadeza.

Proyecto Gallinazo. En los paseos por el ecosistema, los muchachos quedaban muy inquietos al ver cómo los pobladores arrojaban desechos de todo tipo en éste. De los mismos muchachos surgió la iniciativa de regresar para liberar de aquella basura la delicada naturaleza. Al lado de esto, estaba la problemática de la prestación del servicio social obligatorio de los próximos graduandos, pues dadas las condiciones territoriales es muy difícil que se pudiera prestar a través de servicios de alfabetización debido a los largos desplazamientos producto de la condición rural o cualquier otro que implicara planta física u horarios especiales. El artículo 7 del Decreto 1743 de 1994 prevé que este servicio se puede prestar *“participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental.”* (p.3)

Así, nació el Proyecto Gallinazo, emulando la importante labor de este ave en la naturaleza. Se sirve a la comunidad liberando al ecosistema de los desechos, a la vez que se instruye a los moradores sobre el daño que ocasionan con estas malas prácticas y mostrarles acciones preventivas. Lo mejor de todo esto, resulta que al recoger entre sus manos aquella basura, el muchacho se siente motivado a no convertirse en una fuente de multiplicación de las malas prácticas. Es una importante experiencia que los estudiantes de la educación media viven quincenalmente, redundando en la conservación y limpieza del entorno de la institución, el parque, la rotonda, el bulevar, etc., así como en el interior mismo de la sede.

El proyecto no solo se ha limitado a los estudiantes de la educación media. Bajo la dirección del Rector, el resto de estudiantes de bachillerato son invitados a unirse en este afán colaborando con la limpieza y mantenimiento del edificio institucional y también del jardín interno del colegio, pues no se consta con un presupuesto para contratar algún jardinero. Son ellos, entonces, los encargados de mantener la hierba y liberarla de la maleza que pudiera ahogarla, etc. Si bien este proyecto se lleva cotidianamente, cabe destacar las sesiones realizadas el viernes 16 de febrero en Playa Tubará junto con la Policía Nacional. En la propia institución, el jueves 22 de febrero, el miércoles 24 de abril y el martes 29 de octubre. También en la semana del 15 al 16 de julio, fueron los propios estudiantes y educadores quienes se apersonaron de la limpieza del colegio ante la ausencia de aseo por la crisis planteada en la SED.

“Proyecto Trato y acato”. Establecimientos educativos de la región discriminan con pruebas de admisión. Exclusión de estudiantes por bajo rendimiento académico o problemas disciplinarios.

En Playa Mendoza se recibe a todo muchacho que toca la puerta, sin objeciones, pues se considera muy importante considerar que todos tienen derecho a una oportunidad de salir adelante. Nunca a ningún muchacho se le ha negado el ingreso a la institución por bajo rendimiento, ni se le hacen pruebas de admisión. Así, en la educación media se ha acogido casos que otras instituciones excluyen por temor a bajar sus resultados en dichas pruebas.

El no cerrar la puerta al muchacho que ha tenido problemas disciplinarios en otra institución implica ciertos riesgos en cuanto a la convivencia. Por ello, se diseñó un proyecto que busca reestructurar el Manual de Convivencia para que permita el fortalecimiento de la institución, el mejoramiento de las relaciones y la solución pacífica de conflictos entre los diferentes actores. Se trata de que los jóvenes registren y analicen los

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO Nº 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial Nº 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

diversos conflictos cotidianos comunitarios para proponer acuerdos a pactar y articularlos en el Manual de Convivencia. Una vez redactado el artículo se presenta a cada estamento de la comunidad (estudiantes, padres, docentes) y se somete a su aprobación, firmándose el acuerdo. Cuando ocurre alguna dificultad, el Rector y los involucrados analizan las circunstancias a través de un diálogo y a la luz de los acuerdos. Los resultados obtenidos hasta el momento han sido satisfactorios, pues, pese a la incidencia de condiciones sociales y familiares muy adversas y problemáticas, en la mayoría de casos se da inicio a un proceso de cambio positivo en la conducta de la mayoría de los muchachos. En el presente año se trató el asunto de la presentación personal tanto el uso del uniforme como de aretes y pendientes.

Proyecto Enculebrao “Conociendo las serpientes del entorno”. La institución se encuentra construida al pie de una loma del bosque seco tropical frente al Mar Caribe. Ahí, habitan un sinnúmero de especies nativas, entre las cuales se encuentra gran variedad de serpientes. Usualmente, ha sido frecuente que estos reptiles se desplacen por los alrededores y aparezcan al interior de la edificación. Esto representa un peligro para la comunidad. De ahí surgió la necesidad de convertir aquella amenaza en una oportunidad. Así, bajo el liderazgo de la docente ESPERANZA BLANCO, los niños se dieron a la tarea de investigar sobre estos animales, buscando conocerlas más a fondo, familiarizarse con ellas. Poco a poco, lo que antes era un signo de gran alarma y temor para todos, la presencia de una nueva serpiente, ha pasado a llamarse una “visita” para todos, que ven ya el suceso como una oportunidad para aprender más de estos animales. Con la asistencia de un biólogo especialista, se trata de capturar al animal y proceder a su reubicación, no sin antes identificarlos científicamente y estudiar sobre sus hábitos.

- Durante el año 2023, se organizó con la asistencia de la Alcaldía Municipal la **Escuela para padres** con el fin de mejorar la intervención de la institución en la comunidad, las cuales se continuaron durante el primer semestre del 2024. Se llevaron a cabo una serie de reuniones con aquellas familias que necesitan de una asistencia profesional especializada para enfrentar diversas dificultades que experimentan a su interior. Las sesiones estuvieron a cargo de la Secretaría de Salud de la Alcaldía Municipal de Tubará., en cabeza de su secretario LEWIS GONZÁLEZ y la psicóloga ROSA DE LA TORRE
- Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.

El Rector ha asistido a las sesiones de la **Mesa de Infancia y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar – MIAF**, convocadas por la Alcaldía de Tubará durante el presente año 14 de marzo, 26 de julio, 27 de agosto 15 de noviembre. Allí expuso la problemática del entorno familiar en que se desarrollan los niños, además de diligenciar asistencia profesional para atender situaciones problemáticas a nivel psicológico. De ahí se han realizado algunas charlas con niños y **escuela de padres**. 16 y 23 de abril y 17 de mayo a cargo de los profesionales SANDY GÓMEZ y EVELIN GONZÁLEZ: Derechos sexuales reproductivos, habilidades para la vida, prevención de embarazo y ROSA DE LA TORRE: sustancias psicoactivas.

MHC (Mario Huertas Cotes, empresa de construcción y obra civil), constructora de la doble calzada de la Autopista Vía al Mar, KARINA SOLANO, profesional social y MARLON UTRIA, biólogo, empresa de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO N° 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

ingeniería y construcción de obras civiles, constructora de la doble calzada. Sostienen un trabajo con los estudiantes acerca de la seguridad vial. Igualmente, asesoran en el “Proyecto Enculebrao” con asistencia científica para la identificación de serpientes y avistamiento de aves.

PROYECTOS FUTUROS

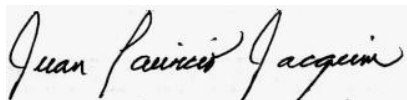
A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.

Se planea extender la recuperación del ecosistema de manglar de la región costera de Tubará a otras playas diferentes a Puerto Caimán, el cual ya ha venido dando muestras de recuperación.

Adecuación de la sala de informática, solicitud que se ha hecho a la Alcaldía municipal. Así como también la adecuación de un espacio para reuniones comunitarias.

El 2 de abril, el señor gobernador EDUARDO VERANO DE LA ROSA, visitó la Urbanización Nueva Esperanza para entregar algunos títulos de propiedad de las casas vecinas. El Rector le solicitó considerar la entrega del título de propiedad del edificio del colegio para poder proceder a oficializar la institución y acceder a la media técnica, cuyo proyecto ya está listo y solo espera el título de propiedad. Se procedería a cambiar el nombre a la “Institución Educativa Ztupará”.

Se plantea también la organización de proyectos de emprendimiento en la modalidad de turismo.



JUAN MAURICIO JACQUIN MORALES
Rector



INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NIT: 900069285

FECHA IMP: 1/28/2026

RELACIÓN DE EGRESOS DETALLADO

PERIODO : 2025-01-01 a 2025-12-31

Documento	Fecha	Beneficiario	Banco	Concepto
0000000001	11/04/2025	FAYZAR EDUARDO ABDALA VIZCAINO	416483000601 - CUENTA MAESTRA	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL: ACTUALIZACION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LOS MESES DE ENERO A MARZO Y PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE ABRIL A DICIEMBRE DEL FSE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA 2025, PAGO POR ACTUALIZACION MES DE ENERO A MARZO.
	Codigo Presupuesto	Descripción	Contable	Valor Documento
	2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales < Gratuidad Contratación de servicios técnicos profesionales >	11100602	\$ 3,390,000.00
	Subtotal			\$ 3,390,000.00

Documento	Fecha	Beneficiario	Banco	Concepto
0000000002	3/06/2025	FAYZAR EDUARDO ABDALA VIZCAINO	416483000601 - CUENTA MAESTRA	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL: ACTUALIZACION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LOS MESES DE ENERO A MARZO Y PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE ABRIL A DICIEMBRE DEL FSE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA 2025, MES DE ABRIL Y MAYO.
	Codigo Presupuesto	Descripción	Contable	Valor Documento
	2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales < Gratuidad Contratación de servicios técnicos profesionales >	11100602	\$ 2,260,000.00
	Subtotal			\$ 2,260,000.00

Documento	Fecha	Beneficiario	Banco	Concepto
0000000003	5/06/2025	DIDIMO DAVID PAZ SALAZAR	416483000601 - CUENTA MAESTRA	RENOVACION DE PLATAFORMA INSTITUCIONAL SISMAL PARA GENERACIÓN DE BOLETINES EN LÍNEA, CERTIFICADOS DE NOTAS, CARNETS, ELECCIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR. DOMINIO, HOSTING, ACTUALIZACIONES Y SOPORTE ANUAL.
	Codigo Presupuesto	Descripción	Contable	Valor Documento
	2.1.2.02.02.008.12	Servicio uso portal académico < Gratuidad Otros gastos generales >	11100602	\$ 1,200,000.00
	Subtotal			\$ 1,200,000.00



INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NIT: 900069285

FECHA IMP: 1/28/2026

RELACIÓN DE EGRESOS DETALLADO

PERIODO : 2025-01-01 a 2025-12-31

Documento	Fecha	Beneficiario	Banco	Concepto
0000000004	10/06/2025	GIOVANNY . CASTILLO QUIÑONEZ	416483000601 - CUENTA MAESTRA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORA HP 2612 Y FOTOCOPIADORA KYOCERA FS2820 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ESTUDIO PREVIO.
	Codigo Presupuesto	Descripción	Contable	Valor Documento
	2.1.2.02.02.008.06	Servicio de mantenimiento < Gratuidad Mantenimiento de infraestructura educativa >	11100602	\$ 890,000.00
	Subtotal			\$ 890,000.00

JUAN MAURICIO JACQUIN
MORALES

Rector(a)

FAYZAR EDUARDO ABDALA
VIZCAINO TP 233853-T

Contador(a)

FREDY MANUEL SANTIAGO
HERNANDEZ

Tesorero(a)







INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NIT: 900069285

FECHA IMP: 1/28/2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
PERIODO : January a December de 2025

Codigo	Descripcion	Presupuesto Inicial	Adiciones	Disminuc.	Traslados Credito	Traslados Contra	Presupuesto Total	Pagos Anteriores	Pagos Periodo	Total Pagos	Disponibilidades	Compromisos	Obligaciones	Presupuesto Disponible	% Eje
2	GASTOS	49,620,000.00	57,482,864.00	0.00	4,649,384.00	4,649,384.00	107,102,864.00	0.00	105,846,963.00	105,846,963.00	105,846,963.00	105,846,963.00	105,846,963.00	1,255,901.00	98.827
2.1	Funcionamiento	49,620,000.00	57,482,864.00	0.00	4,649,384.00	4,649,384.00	107,102,864.00	0.00	105,846,963.00	105,846,963.00	105,846,963.00	105,846,963.00	105,846,963.00	1,255,901.00	98.827
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	49,540,000.00	57,482,864.00	0.00	4,649,384.00	4,649,384.00	107,022,864.00	0.00	105,842,963.00	105,842,963.00	105,842,963.00	105,842,963.00	105,842,963.00	1,179,901.00	98.898
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	8,000,000.00	38,939,600.00	0.00	2,442,500.00	0.00	49,382,100.00	0.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	0.00	100.000
2.1.2.01.01	Activos fijos	8,000,000.00	38,939,600.00	0.00	2,442,500.00	0.00	49,382,100.00	0.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	0.00	100.000
2.1.2.01.01.04	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	8,000,000.00	38,939,600.00	0.00	2,442,500.00	0.00	49,382,100.00	0.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	0.00	100.000
2.1.2.01.01.04.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	8,000,000.00	38,939,600.00	0.00	2,442,500.00	0.00	49,382,100.00	0.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	0.00	100.000
2.1.2.01.01.04.01.01	Muebles	8,000,000.00	38,939,600.00	0.00	2,442,500.00	0.00	49,382,100.00	0.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	0.00	100.000
2.1.2.01.01.04.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	8,000,000.00	38,939,600.00	0.00	2,442,500.00	0.00	49,382,100.00	0.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	49,382,100.00	0.00	100.000
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	6,000,000.00	1,694,834.00	0.00	0.00	1,649,384.00	6,045,450.00	0.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	0.00	100.000
2.1.2.02.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	6,000,000.00	1,694,834.00	0.00	0.00	1,649,384.00	6,045,450.00	0.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	0.00	100.000
2.1.2.02.01.03.0.1	Materiales y Suministros Institucionales	6,000,000.00	1,694,834.00	0.00	0.00	1,649,384.00	6,045,450.00	0.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	6,045,450.00	0.00	100.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	35,540,000.00	16,848,430.00	0.00	2,206,884.00	3,000,000.00	51,595,314.00	0.00	50,415,413.00	50,415,413.00	50,415,413.00	50,415,413.00	50,415,413.00	1,179,901.00	97.713
2.1.2.02.02.06	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y s	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000
2.1.2.02.02.06.01	Comunicaciones y transporte	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000



INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NIT: 900069285

FECHA IMP: 1/28/2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

PERIODO : January a December de 2025

2.1.2.02.02.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	5,550,000.00	737,427.00	0.00	0.00	500,000.00	5,787,427.00	0.00	5,379,613.00	5,379,613.00	5,379,613.00	5,379,613.00	5,379,613.00	407,814.00	92.953
2.1.2.02.02.07.03	Gastos Póliza de manejo	4,600,000.00	300,000.00	0.00	0.00	500,000.00	4,400,000.00	0.00	4,379,613.00	4,379,613.00	4,379,613.00	4,379,613.00	4,379,613.00	20,387.00	99.537
2.1.2.02.02.07.04	Gastos arrendamiento operativo	950,000.00	437,427.00	0.00	0.00	0.00	1,387,427.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	387,427.00	72.076
2.1.2.02.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	27,490,000.00	16,111,003.00	0.00	2,206,884.00	0.00	45,807,887.00	0.00	45,035,800.00	45,035,800.00	45,035,800.00	45,035,800.00	45,035,800.00	772,087.00	98.315
2.1.2.02.02.08.01	Honorarios profesionales	13,560,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,560,000.00	0.00	13,560,000.00	13,560,000.00	13,560,000.00	13,560,000.00	13,560,000.00	0.00	100.000
2.1.2.02.02.08.05	Impresos y publicaciones	1,500,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	1,800,000.00	0.00	1,434,000.00	1,434,000.00	1,434,000.00	1,434,000.00	1,434,000.00	366,000.00	79.667
2.1.2.02.02.08.06	Servicio de mantenimiento	11,230,000.00	0.00	0.00	1,906,884.00	0.00	13,136,884.00	0.00	12,960,800.00	12,960,800.00	12,960,800.00	12,960,800.00	12,960,800.00	176,084.00	98.660
2.1.2.02.02.08.12	Servicio uso portal académico	1,200,000.00	230,000.00	0.00	0.00	0.00	1,430,000.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	230,000.00	83.916
2.1.2.02.02.08.14	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	0.00	15,881,003.00	0.00	0.00	0.00	15,881,003.00	0.00	15,881,000.00	15,881,000.00	15,881,000.00	15,881,000.00	15,881,000.00	3.00	100.000
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	76,000.00	5.000
2.1.8.01	Impuestos	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	76,000.00	5.000
2.1.8.01.14	Gravamen a los movimientos financieros	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	76,000.00	5.000

JUAN MAURICIO JACQUIN MORALES

Rector(a)

FAYZAR EDUARDO ABDALA VIZCAINO TP
233853-T

Contador(a)

FREDY MANUEL SANTIAGO HERNANDEZ

Tesorero(a)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA
NÚCLEO EDUCATIVO N° 40-MUNICIPIO DE TUBARA
Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008
DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

REUNIÓN CON LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Tubará. Nueva Esperanza 08 septiembre de 2025
Curso: 1ªA

1. Oración inicial y saludos;
2. Rendición de cuentas primer semestre año escolar 2025 en la institución. Cuentas resumidas.
3. Diferentes temas a tratar; procesos excelentes y problemáticas hasta el momento en lo que va del presente año.
4. Final.

N°	APELLIDO UNO	APELLIDO DOS	NOMBRE UNO	NOMBRE DOS	Firma padre o acudiente
1	AYALA	GONZÁLEZ	HEYDAN	ALEJANDRO	
2	BARROSO	MUNERA	ISABELLA		Juan M. Munera J.
3	CACERES	MORALES	JOINER	ANDRÉS	M. J. M. J. 24.
4	CARDENAS	GONZALEZ	ELIECER	DE JESÚS	Condyto
5	CARDENAS	PARRA	MARIANGEL	JOULIETH	ROSACABDENAS
6	CASTRO	CASTRO	LUZ	DEL MAR	Paolina Castro G.
7	CERVANTES	MARTÍNEZ	SALOME		
8	DE LA HOZ	SILVERA	SAMARA		Deyser Salazar
9	DE LAS SALAS	PATERNINA	SHAROLL	SOFÍA	Mayelis Paternina
10	DURANGO	BOCANEGRA	VICTORIA		marce castro
11	GONZÁLEZ	DÍAZ	ADRIÁN	JESÚS	Juan Gonzalez
12	GONZALEZ	VILORIA	JESHUATH	DAVID	Yanis viloria M.
13	HURTADO	ARELLANA	JULIAN	ANDRES	Juliana Arellano
14	LUGO	CHIRINOS	JAIDER	JOSÉ	GABRIEL CARDENAS
15	MENDOZA	ZUÑIGA	JHORMAN	ANDRÉS	Diana Zuniga
16	MIRANDA	PERTUZ	LIZ	SARAY	Yeneida Yonse
17	OLIVERO	JIMÉNEZ	SAMUEL	EMILIANO	Bea Oliveros.
18	PERALTA	HURTADO	LUIS	MARIO	Benjamin Coll M
19	PINZÓN	ROSENDO	YEIBER	GABRIEL	Gloria Rosendo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO N° 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069225-4

N°	APELLIDO UNO	APELLIDO DOS	NOMBRE UNO	NOMBRE DOS	Firma padre o acudiente
20	QUIROZ	PACHECO	ESTHEFANY		Luis Torres
21	RIVAS	SANTANA	MARÍA	VICTORIA	ROSA CARDENAS
22	RUIZ	APONZÁ	JOBMARIED	ESMERALDA	Andrés Ruiz
23	RUIZ	MESTRA	NATALIA	MICHEL	Luisa Paula Ruiz
24	RUIZ	CAMARGO	KAROL	SOFÍA	Yolanda Ruiz

REUNIÓN CON LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Tubará Nueva Esperanza 08 septiembre de 2025
 Curso 4ºA

1. Oración inicial y saludos.
2. Rendición de cuentas primer semestre año escolar 2025 en la institución. Cuentas resumidas.
3. Diferentes temas a tratar, procesos excelentes y problemáticas hasta el momento en lo que va del presente año.
4. Final.

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	Firma padre o acudiente
1	ACOSTA DE LA CRUZ	KIARA MICHELL	
2	AVILA JIMENEZ	SANTIAGO	
3	BELTRÁN JIMÉNEZ	MARÍA FERNÁNDA	Beltrán Jimenez M.
4	BELTRÁN LUNA	NICOLLE SOFÍA	Nicolle Luna
5	BOLAÑO DE LA CRUZ	HANNAH SOFIA	Norelys Bolaño Cruz Castro
6	BRICEÑO CONTRERAS	VALERIA CHIQUINQUIRA	
7	CAPERA DAVILA	BENJAMIN CAMILO	
8	CASTRO ESTRADA	GABRIEL SAID	Carolina Castro
9	CUETO BOCANEGRA	KAROL SOFIA	Esperanza Bocanegra
10	DE LA MATTA GARCIA	JORDÁN DAVID	Walter Bonza Alez
11	GONZALEZ MORALES	YONDRI JOSE	Yondry Morales
12	HERNÁNDEZ BLANQUICETH	ADRIÁN DAVID	
13	HERNÁNDEZ MOVILLA	GABRIELA	Eliana Movilla Polo
14	JIMENEZ OLMO	MARIO ANTONIO	Doris Jimenez
15	MOGOLLÓN APONZÁ	CLARIANGEL NICOLE	Claribel
16	NARVAEZ BOCANEGRA	ALDEIR	Clabdia Bocanegra
17	NAVARRO GUANIPA	EVANILSON	
18	NORIEGA HERRERA	EMANUEL ALBERTO	
19	RIVAS CARDENAS	DILAN JOSE	ROSA CARDENAS
20	RODRIGUEZ CARDENAS	LUIRIANIS YOJANA	Heidy Rodriguez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO N° 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

N°	APELLIDOS	NOMBRES	Firma padre o acudiente
21	ROMERO VIANA	LUZDARI	
22	RUIZ MESTRA	MARLON ENRIQUE	Marlon Enrique Ruiz Mestra
23	SALTARIN OSORIO	SANTIAGO DAVID	x Dayana Osorio
24	SANCHEZ ESCOBAR	DILAN MANUEL	x Jidia Escobar
25	SANCHEZ VILLAREAL	SHADIA MARIA	Shadia Villareal
26	SERRANO OROZCO	VLADIMIR DE JESÚS	Vladimir Cejono
27	TORRES QUIROZ	JAMES DAVID	Luis Torres
28	VILORIA GONZALEZ	KEYLIS MILETH	Yoel Mario Gonzalez
29			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA
NÚCLEO EDUCATIVO N° 40-MUNICIPIO DE TUBARÁ
Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008
DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

REUNIÓN CON LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Tubará. Nueva Esperanza 08 septiembre de 2025
Curso: 7°A

1. Oración inicial y saludos:
2. Rendición de cuentas primer semestre año escolar 2025 en la institución. Cuentas resumidas.
3. Diferentes temas a tratar; procesos excelentes y problemáticas hasta el momento en lo que va del presente año.
4. Final.

N°	APELLIDO UNO	APELLIDO DOS	NOMBRE UNO	NOMBRE DOS	Firma padre o acudiente
1	ALVAREZ	GONZALEZ	BAYRON	ENRIQUE	<i>[Firma]</i>
2	ARCIA	SEHUANES	CARLOS	MARIO	
3	ARIZA	BLANCO	ANGEL	DAVID	<i>[Firma]</i> MABEL BLANCO *ID SPAR Firma M. Munera
4	BARROSO	MUNERA	VALERY		
5	BELTRAN	GONZALEZ	JOSE	ANGEL	<i>[Firma]</i> Sandra Gonzalez
6	BOLAÑO	CASTRO	JOSE	ALEJANDRO	<i>[Firma]</i> Carolina Castro
7	BUELVAS	MARQUEZ	JORGE	ELIECER	
8	CABALLERO	GONZALEZ	MELANY	JULIETH	<i>[Firma]</i> Nidia G. G. G.
9	CAÑATE	CAMARGO	MARISOL		<i>[Firma]</i> Ana Camargo
10	CONSUEGRA	RIPOLL	JUAN	MANUEL	<i>[Firma]</i>
11	ESCOBAR	CARBALLO	DANNA	VALENTINA	<i>[Firma]</i> Lidia Escobar
12	GALLO	GALLEGO	EMILIANO		<i>[Firma]</i> John Gallego
13	GERONIMO	RUA	KEINER	DAVID	<i>[Firma]</i> Leticia
14	GONZALEZ	LOPEZ	ALEXANDRA	SOFÍA	<i>[Firma]</i> Danni Lopez
15	GONZALEZ	MORALES	DANIELA	SOFIA	
16	GONZALEZ	MORALES	YOHENDRY	DANIEL	
17	GONZÁLEZ	RUA	DAIRO	JOSÉ	<i>[Firma]</i> Jorge Rua
18	HERNÁNDEZ	AHUMADA	MICHEL		
19	HERNÁNDEZ	RIOS	VANESSA	CAROLINA	<i>[Firma]</i> Graciela Rios

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO N° 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

N°	APELLIDO UNO	APELLIDO DOS	NOMBRE UNO	NOMBRE DOS	Firma padre o acudiente
20	HURTADO	PEREZ	DANIELA		MARIA PEREZ.
21	LLANOS	CAMARGO	LUIS	MANUEL	X Betty's Mendez
22	MOLINA	CHIQUELLO	MARÍA	ALEJANDRA	X Yennis Chiquillo.
23	MOLINA	SANTIAGO	SONIA	MARIA	
24	OROZCO	MOLINA	OZTHUR	FORLAN	X Flor de Orop
25	SARMIENTO	DÍAZ	JOSÉ	MARÍA	X Flor de Orop
26	SEMPRUN	URDANETA	DARIANA	ROSIBELL	X ROSA CARDENAS
27	TEJERA	RUA	LENIN	ANTONIO	X Flor de Orop
28	TOSCANO	BARON	JESSICA	MARÍA	
29	VERGARA	ESTRADA	SHARICK	PAOLA	X Carolina Castro

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA
NÚCLEO EDUCATIVO N° 40-MUNICIPIO DE TUBARÁ
Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008
DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

REUNIÓN CON LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Tubará. Nueva Esperanza 08 septiembre de 2025
Curso: 8°A

1. Oración inicial y saludos:
2. Rendición de cuentas primer semestre año escolar 2025 en la Institución. Cuentas resumidas.
3. Diferentes temas a tratar; procesos excelentes y problemáticas hasta el momento en lo que va del presente año.
4. Final.

N°	APELLIDO UNO	APELLIDO DOS	NOMBRE UNO	NOMBRE DOS	Firma padre o acudiente
1	ARRIETA	MEJIA	MAICOLL		<i>Maicol Mejia</i>
2	BELTRAN	CASTRO	JESUS	DARIO	
3	CAMARGO	MEJIA	LAURA	SOFA	<i>Yusladi Mejia G.</i>
4	COGOLLO	CARVAJAL	ERNIS	ANTONIO	
5	DAVILA	MARCELO	ANGELINA		
6	DE ANGEL	MONTALVO	MILAGROS	DEL CARMEN	<i>Dagoberto Montalvo</i>
7	DE LA HOZ	CONTRERAS	BRITTANY	CHIQUEQUIRA	
8	DE LA RAN	MENDOZA	SEBASTIAN	ANTONIO	<i>Benny Mendoza Co.</i>
9	ESCALANTE	HERRERA	NEHEMIAS	MANUEL	
10	GUTIERREZ	VARON	OLGA	LUCIA	<i>Loreina Varón</i>
11	GUZMAN	POLO	ISAAC	DAVID	
12	LLANOS	CAMARGO	SHIRLEY	PAOLA	<i>Bethy Naranjo</i>
13	MALDONADO	OTERO	ARIADNA	NICOLL	<i>Kelly Otero H.</i>
14	MARTINEZ	POLO	IVAN	DARIO	<i>Regina Polo</i>
15	OROZCO	MOLINA	ZHAIRA	VANESSA	<i>Jose Ochoa</i>
16	OROZCO	MOLINA	ZHARICK	PAOLA	<i>Jose Ochoa</i>
17	PAULINO	PADILLA	SAMANTA		<i>Ana Padilla Holman</i>
18	PINTO	MARQUEZ	MACNELLY	JOSE	<i>Angie Marquez</i>
19	RADA	HERNANDEZ	CRISTIAN	CAMILO	<i>Julio Hernandez</i>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA

NÚCLEO EDUCATIVO N° 40 - MUNICIPIO DE TUBARÁ

Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008

DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

N°	APELLIDO UNO	APELLIDO DOS	NOMBRE UNO	NOMBRE DOS	Firma padre o acudiente
20	ROJANO	FLORES	VICTORIA	ESTHER	
21	SANDOVAL	RUIZ	CARLOS	ALBERTO	<i>Lucy marina Sandoval</i>
22	SANJUAN	SANTIAGO	ADLER	ANDRÉS	<i>Lucina Delacruz</i>
23	SIMONDS	MURILLO	SUE	HELEN	<i>Doris murillo Galeano.</i>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA
NÚCLEO EDUCATIVO N° 40-MUNICIPIO DE TUBARA
Resolución de reconocimiento de carácter oficial N° 02335 del 11 de diciembre de 2008
DANE 208832000141 NIT: 900069285-4

REUNIÓN CON LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Tubará. Nueva Esperanza 08 septiembre de 2025
Curso: 9°A

1. Oración inicial y saludos:
2. Rendición de cuentas primer semestre año escolar 2025 en la institución. Cuentas resumidas.
3. Diferentes temas a tratar; procesos excelentes y problemáticas hasta el momento en lo que va del presente año.
4. Final.

N°	APELLIDO UNO	APELLIDO DOS	NOMBRE UNO	NOMBRE DOS	Firma padre o acudiente
1	ACOSTA	REDONDO	VIDER	ANTHONY	Victor Acosta
2	ARIZA	BELTRAN	JAVIER	ERNESTO	
3	BRICEÑO	CONTRERAS	MARÍA	VICTORIA	
4	CASTRO	TEJERA	NAIRYS	MICHELL	Flavio Martínez
5	CASTRO	COLL	BRAINER	JESÚS	Isabel Coll
6	DE LA HOZ	COLL	SEBASTIAN	ANDRES	Martha Coll
7	GERÓNIMO	GONZÁLEZ	JOHANA	PATRICIA	Jennifer Gonzalez
8	GERÓNIMO	RUA	ANGIE	PAOLA	Jorge Rua
9	GONZALEZ	GONZALEZ	LUZ	SHEILIS	Graciela Gonzalez
10	GONZALEZ	LOPEZ	DILEXIS	MANUELA	Diana Lopez
11	GUTIERREZ	VARON	LUIS	SANTIAGO	Zoraima Varon P.
12	HERNÁNDEZ	JIMÉNEZ	LUISA	FERNANDA	Fernanda Jimenez
13	HERRERA	ACUÑA	ANDRÉS	FELIPE	Saidid Rodriguez
14	JIMÉNEZ	HERNÁNDEZ	JESÚS	JAVIER	
15	LUNA	MUÑOZ	KEVIN	JESÚS	
16	MOLINA	MANTILLA	SHARID	LEONELA	Dairys Sánchez
17	PADILLA	COLON	JOELIS	JOSE	Jose Felipe Padilla
18	PADILLA	DEULUFEUT	SHIRNEY	CATALINA	Rosmerys Deulufeut
19	VALENCIA	SUAREZ	MILEIDYS	MILENA	